Barranquilla, 23 Abril del 2026

Doctor.
Sandra González Martínez
Asesor Despacho
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: Informe de Gestión de las actividades realizadas de acuerdo con el contrato de LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato N° CD-11-2026-3642 con objeto contractual LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Período que correspondiente a un (3) tercer pago por el trabajo realizado entre 22 de Marzo a 21 de Abril de 2026.

Obligación Contractual	Producto
1.Realizar acciones para la implementación de la política distrital de salud mental, para el cuidado de la salud mental, priorizando poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y con enfoque diferencial en víctimas del conflicto armado, indígenas, afro, LGTBIQ+, migrantes, personas en proceso de normalización y reincorporación, privados de la libertad.	Se realiza actividad de feria de salud mental en jornada de salud con población vulnerable perteneciente al barrio Carrizal en la IED Técnica de Carrizal el día 28 de Marzo, con un total de 32 beneficiados.

2. Desarrollar actividades que correspondan a la estrategia de cultura propia por localidades.	Se realiza actividad de feria de salud mental en jornada de salud con estudiantes perteneciente al IED de educación artística y cultural Alejandro Obregón el día 13 de Abril, con un total de 72 beneficiados.
3. Realizar actividades de la estrategia conocimiento y manejo de las emociones dirigida a población de las Instituciones educativas distritales (IED) y instituciones de educación superior.	Se realiza actividad en la universidad CUL en la temática de prevención de la conducta suicida, con un total de 30 docentes beneficiados el día 9 de Abril. Se realiza actividad en la universidad CUL en la temática de Desarrollo de, con un total de 30 beneficiados el día 13 de Abril. Se realiza actividad en la universidad CUL en la temática de habilidades para la vida, con un total de 30 beneficiados el día 14 de Abril.
4. Desarrollo de la estrategia competencia parentales, por localidades.	Se realiza actividad en el centro intégrate, con un total de 27 beneficiados el día 16 de Abril.

5. Desarrollar acciones para la prevención y atención de la conducta suicida y participar en los espacios interinstitucionales e intersectoriales que demande el tema.	Crear y operativizar la Red distrital para la prevención del suicidio y atención de factores asociados a la conducta suicida : El día 10 de abril, realice una Asistencia Técnica con el fin de socializar la Resolución 00347 de 2026 y la implementación del Código Dorado al equipo de salud mental, en el marco de la Ley 2460 de 2025, se llevo a cabo en el auditorio de la Oficina de Salud Pública y contó con la participación de catorce (14) personas. .
6. Participar en actividades que sean requeridas por el programa de prevención y control de la salud mental.	Participe en el I Consejo Distrital de Salud Mental, el cual se llevó a cabo el 9 de abril, en el auditorio de la Oficina de Salud Pública y contó con la participación de 41 personas.
7. Brindar acompañamiento a todos los eventos, actividades, reuniones, jornadas, ferias, mesas de trabaja e iniciativas que la secretaria Distrital de Salud lidere cuando sea requerido.	El día 10 de Abril de 2026, participé en la asistencia técnica, para la Presentación Plan de Acción PNSM, liderado por el Ministerio de Salud y Protección Social y se llevó a cabo de manera virtual. El día 15 de Abril de 2026, participé en la asistencia técnica, sobre la resolución 2100, que se llevó a cabo de manera virtual en articulación con gobernación del Atlántico.

8. Las demás que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el cumplimiento de las metas trazadas en los programas y proyectos de la Secretaría Distrital de Salud.	Se realiza actividad de prevención al consumo de SPA el día 11 de Abril con población de niños, pre adolescentes, y adolescentes en la iglesia Aliento de Vida – Fundación evangélica en manejo de adicciones y salud mental, con un total de 40 participantes beneficiados.

Cordialmente,



JULIO CESAR RODADO AGUILAR
C.C. 1234097526 de Barranquilla.
Cel. 3023728395